



Alcaldía Municipal de Chía

**DECRETO N° 03 DE 2015
(28 de Enero)**

"POR EL CUAL SE CONSTITUYEN Y ADICIONAN AL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, EL 100% DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES DE 2014".

EL ALCALDE (E) MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA

EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ARTICULO 315 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EL ARTICULO 89 DEL DECRETO NACIONAL 111 DE 1996, EN EL ARTICULO 8° DE LA LEY 819 DE 2003, EL ACUERDO MUNICIPAL N°. 35 DE 2005 Y EL ACUERDO N° 62 DE 2014 Y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, establece que es atribución del Alcalde: "cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del Concejo".

Que el artículo 89 del Decreto 111 de 1996, establece que al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al treinta y uno (31) de diciembre, no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación.

Que en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003, se establece un periodo de transición para la constitución de las Reservas Presupuestales hasta el año del 2005, por lo tanto al cierre de la Vigencia Fiscal del 2014, las Reservas Presupuestales Excepcionales que se originen serán incorporadas en un 100% al presupuesto de la actual Vigencia Fiscal, conservando la clasificación en el gasto y en el ingreso dentro de los recursos del balance, para lo cual el Gobierno Municipal respectivamente hará por decreto los ajustes presupuestales correspondientes. Que el parágrafo del anterior artículo establece, "Para lo cual, el Gobierno Municipal hará por Decreto los ajustes correspondientes".

Que de acuerdo a los conceptos 001 y 002 emitidos por la Dirección de Apoyo fiscal; y conforme a la Ley 819 de 2003, se conceptuaba que si en la vigencia 2009 existían contratos celebrados por la entidad territorial, que superen la Vigencia Fiscal, para su celebración la entidad debía contar con la respectiva autorización de la vigencia futura ordinaria. De lo contrario, esto es, si no tiene la citada autorización, la Entidad Territorial

Ahora Sí Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

debe tener el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal y el Registro Presupuestal que ampare la totalidad del valor del contrato (Subrayado fuera del texto) y así poder pagar la obligación surgida del contrato y evitar posibles acciones contra la Entidad.

Que mediante circular externa N° 43 del 22 de Diciembre de 2008, expedida por las direcciones generales de Presupuesto Publico Nacional y de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se precisó de manera conjunta, la aplicación de las reservas presupuestales y las vigencias futuras para las entidades territoriales.

Que la Ley 819 de 2003 y los conceptos de la Dirección de Apoyo Fiscal precisaron la no ejecución de dos presupuestos paralelos (el de reservas y el de la Vigencia), por lo que se deben incorporar al presupuesto de la actual vigencia fiscal, conservando la clasificación inicial del mismo y el ingreso dentro de los recursos del Balance.

Que el artículo 100 del Acuerdo 35 de 2005, Estatuto Orgánico del Presupuesto Municipal, establece que al cierre de la vigencia fiscal cada órgano que hace parte del Presupuesto General del Municipio, constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre de cada vigencia fiscal no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que le dieron origen.

Que el Concejo Municipal de Chía, aprobó el Acuerdo No. 62 del 5 de diciembre de 2014, "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO ANUAL DE RENTAS E INGRESOS Y DE GASTOS E INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE CHIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EN 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015"

Que el artículo 56 del Acuerdo Municipal 62 de 2014, establece "Autorízase al Alcalde para incorporar por decreto al Presupuesto General del Municipio el monto de las reservas presupuestales constituidas sobre el presupuesto del año inmediatamente anterior y el monto de los pasivos exigibles, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 819 de 2003 y demás normas que regulan esta materia."

Que al cierre de la vigencia fiscal 2014, las Reservas Presupuestales Excepcionales que se originaron, ascendieron a la suma de **DIEZ MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VENTICUATRO MIL SETENTA PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIA (\$10,714,524,070.49)**, valores respaldados y legalizados con su respectivos Registros Presupuestales, estas reservas serán incorporadas en un 100% al presupuesto de la actual Vigencia Fiscal.

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chia

En virtud de lo anteriormente expreso:

DECRETA:

ARTICULO 1o. Constituir e Incorporar al presupuesto de ingresos de la vigencia 2015, el (100%) de las reservas presupuestales de la vigencia 2014, el cual asciende a la suma de **DIEZ MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VENTICUATRO MIL SETENTA PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIA (\$10,714,524,070.49)**, según el siguiente detalle:

ADICION DE INGRESOS

| RUBRO | DESCRIPCION | VALOR |
|---------------|--|-------------------|
| 1 | PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS | 10,714,524,070.49 |
| 112 | RECURSOS DE CAPITAL | 10,714,524,070.49 |
| 1123 | RECURSOS DEL BALANCE | 10,714,524,070.49 |
| 11233 | RECURSOS QUE FINANCIAN RESERVAS PRESUPUESTALES EXEPCIONALES (LEY 819 DE 2003) | 10,714,524,070.49 |
| 112331 | Recursos que financian reservas presupuestales Funcionamiento | 618,024,618.00 |
| 112331 R1101 | Recursos que financian reservas presupuestales Funcionamiento FUENTE: RESERVA-LIBRE ASIGNACION | 593,017,868.00 |
| 112331 R21202 | Recursos que financian reservas presupuestales Funcionamiento FUENTE: RESERVA-SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV | 25,006,750.00 |
| 112332 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión | 10,096,499,452.49 |
| 112332 R1101 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-LIBRE ASIGNACION | 1,816,454,889.51 |
| 112332 R1103 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-TRANSPORTE HIDROCARBUROS | 14,096,020.00 |
| 112332 R1204 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-LEY 1106 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA) | 552,394,292.00 |
| 112332 R1205 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-ESTAMPILLA PROCULTURA | 79,454,779.00 |

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chia

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @ chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS

| RUBRO | DESCRIPCION | VALOR |
|--------------|---|------------------|
| 112332 R1216 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-REC PROP DEST ESP TRANSITO | 277,824,792.00 |
| 112332 R1218 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-DES ESPECIFICA PUBLICIDAD V | 271,792,691.00 |
| 112332 R1224 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-DEST ESPE MAQUINARIA AGRICOLA | 120,028.00 |
| 112332 R1228 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-OTROS REC FONDO DE CULTURA | 41,654,147.00 |
| 112332 R1231 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-DEST ESP BOMBEROS 8% | 78,181,820.00 |
| 112332 R1232 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-DEST ESP FOES 1.5 % | 183,398,882.00 |
| 112332 R1301 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION | 2,607,748,172.70 |
| 112332 R1307 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. LEY 418 y 1106 (FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA) | 317,367,205.00 |
| 112332 R1308 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. ESTAMPILLA PROCULTURA | 55,468,400.00 |
| 112332 R1318 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC DEST ESP TRANSITO | 0.00 |
| 112332 R1318 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC DEST ESP TRANSITO | 194,800,000.00 |
| 112332 R1321 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC PUBLICIDAD VISUAL | 291,312,639.00 |

3

Ahora Si / Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 88 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Página Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS

| RUBRO | DESCRIPCION | VALOR |
|---------------|--|----------------|
| 112332 R1322 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC DEST ESP DEGUELLO GANADO MAYOR | 49,474,000.00 |
| 112332 R1323 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC EMGESA | 70,563,334.00 |
| 112332 R1326 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. REC FOES | 115,352,218.00 |
| 112332 R1347 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. DEST ESP PLUSVALIA | 139,534,087.00 |
| 112332 R1514 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RTOS FROS REC LIBRE ASIGNACION | 181,032,527.00 |
| 112332 R1517 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RTOS FROS DEST ESPCIF FOES | 648,900.00 |
| 112332 R21101 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA- SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION ALIMENTACION ESCOLAR | 18,300,000.00 |
| 112332 R21202 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-SGP EDUCACION PRESTACION DE SERV | 188,100,666.28 |
| 112332 R21307 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-SGP SALUD REGIMEN SUB S.S.F. | 0.00 |
| 112332 R21501 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | 879,412,030.00 |
| 112332 R21604 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-SGP OTROS SECTORES | 718,792,234.00 |
| 112332 R3101 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B..SGP.ALIMENTACION ESCOLAR | 10,990,345.00 |
| 112332 R3203 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B..SGP EDUCACION CALIDAD | 152,719,136.00 |

[Firma]

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 33 44444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

ADICION DE INGRESOS

| RUBRO | DESCRIPCION | VALOR |
|---------------|--|----------------|
| 112332 R3501 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B. SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | 135,798,912.00 |
| 112332 R3604 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B..SGP OTROS SECTORES | 123,481,625.00 |
| 112332 R5604 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RTOS FROS.SGP OTROS SECTORES | 57,368,168.00 |
| 112332 R72402 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RTOS.FROS. Transporte de Gas | 7,570,500.00 |
| 112332 R81105 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-Convenio INVIAS N° 2605 de 2013 Mantenimiento Vias | 74,831,053.00 |
| 112332 R81202 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-R.B.Superavit CONVENIO MEN N°1054 DE 2013 | 152,185,241.00 |
| 112332 R82104 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-Convenio ICCU N°618 de 2013 | 103,925,719.00 |
| 112332 RR1101 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RESERVA-LIBRE ASIGNACION | 131,000,000.00 |
| 112332 RR1232 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RESERVA-DEST ESP FOES 1.5 % | 2,000,000.00 |
| 112332 RR1301 | Recursos que financian reservas presupuestales de Inversión FUENTE: RESERVA-RESERVA-R.B. SUPERAVIT LIBRE ASIGNACION | 1,350,000.00 |

ARTICULO 2º. Constituir e incorporar al Presupuesto de Gastos de la vigencia el 2015, el (100%) de las reservas presupuestales de la vigencia 2014, el cual asciende a la suma de **DIEZ MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS VENTICUATRO MIL SETENTA PESOS CON CUARENTA Y NUEVE**

Ahora Si! Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 33 44 444 ext. 2000 Fijo: 36 15620

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co





Alcaldía Municipal de Chía

CENTAVOS MONEDA LEGAL COLOMBIA (\$10,714,524,070.49), con base en el siguiente detalle:

ADICION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2014 - EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2015

| RUBRO | DESCRIPCION | FUENTE | CONTRATISTA | OBJETO | SALDO EN RESERVA |
|----------------------|---------------------------------|--------------------------|--|---|------------------|
| 2511122203 R1101 | Arrendamientos | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | INMOBILIARIA CLARA AGUILAR E.U. | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No 04 DE 2014 DE UN BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL | 13,412,966.00 |
| 2511122206 R1101 | Comunicación y Transporte | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | INTERRAPIDISIMO S.A | ADICION N° 02 EN VALOR Y PRORROGA EN TIEMPO AL CONTRATO DE SERVICIOS N° 06 . CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MENSAJERIA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CHIA, POR VALOR DE TRES MILLON | 767,500.00 |
| 25112111201 R1101 | Honorarios | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | RODRIGUEZ SANCHEZ CARLOS ANDRES | 2014-CT-213 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LOS PROESOS E INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS QUE ADELANTA LA OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE CHIA. | 2,650,000.00 |
| 25112111201 R1101 | Honorarios | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | FUNDACION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA PARTICIPACION Y LA INTEGRACION POLITICA Y SOCIAL EN COLOMBIA - CREAMOS COLOMBIA | 2014-CT-225 REALIZAR ESTUDIO TECNICO PARA LA MODERNIZACION DE LA ACTUAL ESTRUCTURA Y DE LA ACTUAL PLANTA DE EMPLEOS DEL NIVEL CENTRAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA. | 46,451,000.00 |
| 25112111201 R1101 | Honorarios | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | SALAZAR LAVALLE EDUARDO ENRIQUE | 2014-CT-277 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL PREDIMENSIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS REDES PRIMARIAS Y SECUENDARIAS DE SERVICIOS PUBLICOS EN CONCORDANCIA CON LOS PARAMETROS FIJADOS POR LA PRO | 9,800,000.00 |
| 25112111203 R1101 | Remuneración Servicios Técnicos | RESERVA-LIBRE ASIGNACION | LASSO JOSE PABLO | 2014-CT-143 SEGUNDA ADICION Y PRORROGA 2014 CT 143 QUE TIENE POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS AREAS VERDES Y JARDINERIA EN EL PREDIO DENOMINADO SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE CHIA | 1,100,000.00 |

Handwritten signature

Ahora Si Trabajando Juntos Por Chía

Dirección: Cra 11 No 11-29 Teléfono: 83 44 444 ext. 2000 Fijo: 86 15 520

Correo: sec.hacienda @chia-cundinamarca.gov.co Pagina Web: www.chia-cundinamarca.gov.co



